



## CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Jueves 8 de julio de 1971

51o. PERÍODO DE SESIONES

a las 10.10 horas

DOCUMENTOS OFICIALES

PALACIO DE LAS NACIONES, GINEBRA

## SUMARIO

Página

Tema 2 del programa :

Examen general de la política económica y social internacional (*continuación*)

Oradores :

Sr. Scott (Nueva Zelandia) .....	45
Sr. Johnson (Jamaica) .....	47
Sr. Goad (OCMI) .....	49
Sr. Davies (OMM) .....	49
Sr. Nesterenko (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) .....	50
Sr. Godber (Reino Unido) .....	52

Presidente : Sr. DRISS (Túnez).

## TEMA 2 DEL PROGRAMA

Examen general de la política económica y social internacional (*continuación*) (E/4942, E/4984, cap. III; E/5004, E/5005, E/5007, E/5009, E/5010, E/5016, E/C.2/726)

1. El Sr. SCOTT (Nueva Zelandia) dice que durante el decenio transcurrido desde la última vez que su delegación ocupó un puesto en el Consejo Económico y Social las cuestiones económicas, comerciales y financieras han venido adquiriendo una importancia creciente en la política exterior. La Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo es una de las manifestaciones más recientes del reajuste económico mundial que está cambiando el marco de la política internacional. Aunque siguen teniendo tanta importancia como siempre las cuestiones como el desarme, el mantenimiento de la paz y las actividades internacionales concertadas para elaborar políticas internacionales adecuadas de justicia social y para aliviar los sufrimientos que causan los desastres naturales o los provocados por el hombre, las cuestiones comerciales y económicas tienen efectos a escala mundial. Pese a la considerable expansión del comercio mundial, también ha habido signos del resurgir del proteccionismo y de reaparición de teorías sobre el comercio que tratan de resolver los problemas económicos y sociales internos mediante su exportación a otros países. Por desgracia, los gobiernos no siempre ajustan su política económica interna y externa a la situación cambiante. El Consejo debe tener presente que su principal interés es el bienestar, el progreso y la felicidad de los seres humanos, y no las estadísticas, las cifras de producción o las tasas de crecimiento.

2. Aunque en general la situación social del mundo en la actualidad no es muy brillante, hay una tendencia alentadora y es la comprensión de que los factores económicos y sociales son interdependientes en el proceso del desarrollo. Nueva Zelandia ha aceptado plenamente la necesidad de ese criterio unificado. Con la salida del hombre al espacio, la tierra parece por primera vez una sola entidad y, pese a sus divisiones, el lugar en que el hombre debe realizar su destino.

3. Al ir creciendo la interdependencia económica de los países, también ha crecido la comprensión de que las decisiones económicas tomadas en un país afectan al bienestar de los habitantes de otro. El sector económico de las actividades diplomáticas se está convirtiendo en una de las principales preocupaciones intergubernamentales, y las cuestiones económicas y de desarrollo se irán convirtiendo cada vez más en las principales de las relaciones exteriores en los últimos años del siglo. Entre los importantes problemas que exigen negociaciones urgentes y que pueden resolverse si los gobiernos tienen la voluntad política necesaria figuran el regionalismo económico, la inflación, los problemas de comercio y desarrollo, la cooperación multinacional, las presiones proteccionistas contra las importaciones, las crisis monetarias recurrentes y su relación con la balanza de pagos de los Estados Unidos, los problemas de las barreras no arancelarias al comercio y los de la producción y la comercialización agropecuarias.

4. Dada la importancia del comercio exterior para su economía y la necesidad de financiar el desarrollo mediante préstamos de capital, Nueva Zelandia es especialmente susceptible a las tendencias y las novedades económicas en el mundo. Una característica dominante es la continuación de las complicadas tendencias inflacionarias en las economías de mercado del mundo desarrollado. Prácticamente no se ha producido disminución alguna de la subida en especial, de los costos en las principales economías en respuesta a la eliminación de las condiciones excesivas de la demanda y de la aparición de un desempleo relativamente alto. En 1970 disminuyó el crecimiento global del PNB real en los países industriales de Norteamérica, Europa occidental y el Japón. Pese a las importantes decisiones del FMI de aumentar la liquidez internacional, existe un estado crónico que posiblemente va empeorando de desequilibrio monetario internacional, debido en gran parte a los cambios estructurales en las economías de dichos países.

5. En los últimos años ha aumentado el comercio entre los países industriales desarrollados y sus economías se han expandido en consecuencia. Aunque a primera vista podría parecer que esa tendencia es desalentadora para los países menos desarrollados, las cifras más recientes han indicado que durante el último decenio sus exportaciones a los países desarrollados crecieron a ritmo más rápido que

sus exportaciones a otros países en desarrollo, salvo en 1969, y que así se han beneficiado hasta cierto punto de la expansión comercial de las economías desarrolladas de mercado. Ha habido algunos ejemplos, especialmente en los grupos de comercio regionales, de cómo el comercio entre los países en desarrollo ha crecido con más rapidez que la tasa media del crecimiento global de sus exportaciones. La atención cada vez mayor que prestan los países en desarrollo de la región de la CEPALO a la posibilidad de ampliar su comercio mutuo es una novedad digna de celebrar que debe llevar a un aumento de la cooperación práctica y, es de esperar, que las industrias de exportación de los Estados Miembros se racionalicen más y se hagan más complementarias.

6. Las observaciones hechas por el Secretario Ejecutivo de la CEPALO (1777a. sesión) sobre el aumento de las operaciones y las necesidades de esa Comisión es algo que debe destacarse, dada especialmente la expansión de sus operaciones durante los últimos años y el ingreso en la Comisión de varios Estados nuevos del Pacífico meridional. Nueva Zelanda tiene ya una asociación estrechísima con esos países en los sectores económicos, social y de desarrollo y acoge complacida las oportunidades de ampliar su cooperación por conducto de la CEPALO con las Islas Viti, Nauru, Tonga, Samoa Occidental, Papua y Nueva Guinea y el Protectorado británico de las Islas Salomón.

7. Nueva Zelanda, comparte muchas de las características de las economías de los países en desarrollo: depende mucho para sus ingresos de la exportación de productos básicos, necesita diversificar rápidamente sus exportaciones y, como país productor primario, necesita importar capital para complementar sus propios y limitados recursos para el desarrollo, especialmente, el desarrollo industrial. Sin embargo, reconoce su responsabilidad, junto con otros países desarrollados, de fomentar las exportaciones de los países en desarrollo. Su país participa en los acuerdos sobre productos básicos que abarcan algunos de los principales productos básicos que interesan a los países en desarrollo y, en la medida en que lo permite su propio desarrollo industrial, acepta el hecho de que en Nueva Zelanda deben darse oportunidades especiales a las exportaciones de los países en desarrollo mediante el sistema de preferencias generalizadas.

8. El funcionamiento de la ayuda que proporciona Nueva Zelanda se ve influido hasta un punto crítico por sus capacidades para conseguir ingresos de la exportación y el que logre llegar al objetivo del 1 por 100 de su PNB para transferencias de recursos financieros a los países en desarrollo, o al objetivo de asistencia oficial al desarrollo del 0,7 por 100 del PNB, mencionados en los párrafos 42 y 43 de la Estrategia Internacional del Desarrollo, dependerá de que obtenga un acceso remunerativo a los mercados de ultramar para sus productos industriales, y especialmente para sus productos de la ganadería ovina. En el futuro previsible, la mayor parte de la ayuda que dé será en forma de asistencia oficial al desarrollo. Aunque todavía queda algún camino que recorrer antes de alcanzar los objetivos, en 1970/71 se han realizado algunos progresos, aunque han continuado las dificultades con los mercados a los pro-

ductos de exportación, ha seguido empeorando la relación de intercambio y siendo muy alta la inflación interna.

9. Uno de los problemas fundamentales para los países en desarrollo es la explosión demográfica, que anula el progreso económico y social. Este será uno de los principales problemas mundiales en los próximos años y planteará enormes dificultades a la comunidad internacional.

10. El sector agrícola, del que depende mucho Nueva Zelanda para sus ingresos de la exportación, se ve sometido de una parte, a la presión de los precios de ultramar de determinados productos importantes y de otra, a la del aumento de los costos nacionales y de las importaciones. Nueva Zelanda, al igual que otros países en desarrollo que dependen mucho de las exportaciones de productos agrícolas y de las importaciones de productos manufacturados cuyos precios tienden a refrenar la inflación en el país exportador, ha sufrido un rápido descenso en el poder adquisitivo de sus exportaciones para adquirir importaciones. A fines de 1970 su relación de intercambio era la más desventajosa registrada desde 1946.

11. Pese a una vigorosa diversificación hacia otras formas de producción para la exportación y a la búsqueda de nuevos mercados para las exportaciones tradicionales, la economía de su país sigue dependiendo en gran medida de la del Reino Unido, a la que complementa. Las actividades agropecuarias siguen constituyendo la base industrial de la economía, y proporcionan más del 80 por 100 de los ingresos de la exportación y la mayor parte de los recursos necesarios para seguir diversificando la economía. En condiciones justas de comercio internacional, habría una intensa demanda mundial de los productos de su país, dado especialmente el extendidísimo problema de la deficiencia de proteínas, pero las normas que rigen el comercio internacional de dichos productos no son muy respetadas y no existe un mercado alternativo para los que su país exporta al Reino Unido. Con la solicitud del Reino Unido de ingreso en la CEE se ha producido una auténtica posibilidad de que, al aplicarse las preferencias de la CEE, el cordero, el queso y la mantequilla de Nueva Zelanda se vean desplazados a un mercado mundial que virtualmente no existe; por eso Nueva Zelanda ha buscado un reconocimiento especial de su caso y de los graves efectos que para su economía tendría el que no se adoptaran disposiciones especiales. Ya está más claro el resultado de las negociaciones. Nueva Zelanda ha obtenido un arreglo permanente, sujeto a revisión, de la mayor parte de sus productos lácteos de exportación, pero aun así hará falta una reestructuración bastante radical y costosa de sus industrias. Ahora el país espera que podrá mantener sus esfuerzos internacionales más amplios basados en un futuro comercial sólido y con una perturbación mínima de las industrias de la exportación que han formado la base de su crecimiento.

12. Los Comités del GATT de Asuntos Agropecuarios, del Comercio de Productos Industriales y de Comercio y Desarrollo establecidos después de la serie de negociaciones Kennedy tenían como objetivo el establecimiento de una base para celebrar otra serie de negociaciones encaminada a liberalizar el comercio mundial, y en sus estudios se han tenido en cuenta las tarifas arancelarias y las no arancelarias.

rias. Aunque los estudios iniciales se terminaron hace algún tiempo, se ha avanzado poco en cuanto a encontrar soluciones mutuamente aceptables a los problemas. La delegación de Nueva Zelandia se ve, no obstante, alentada por la creciente comprensión de que las naciones con más comercio tendrán que iniciar pronto una serie nueva de negociaciones multilaterales con miras a contener las fuerzas crecientes del proteccionismo, que se pueden ver más incitadas por los enormes reajustes de comercio que producirá sobre todo la ampliación de la CEE. La delegación de Nueva Zelandia celebra observar que en la OCDE se ha formado un grupo de alto nivel para examinar la forma de hacer frente a esos problemas comerciales, y espera que tanto el GATT como la OCDE estudiarán la cuestión con carácter de urgencia. Pese a las frecuentes violaciones de las normas del GATT sobre comercio internacional en productos agropecuarios de la zona templada, su país sigue considerando que la regulación multilateral del comercio es esencial si se pretende evitar la anarquía total y una recesión mundial. Teme que el paso del multilateralismo a una combinación de dispositivos bilaterales y regionales de comercio produzca graves consecuencias.

13. Su país se ve alentado por el compromiso por parte de la CEE de tener en cuenta los progresos realizados hacia un acuerdo mundial eficaz y amplio sobre productos lácteos, en los que serán partes la CEE y los países consumidores y productores importantes.

14. El objetivo de su delegación en el actual período de sesiones del Consejo es conseguir que se aprueben las propuestas de mejor organización y gestión de la labor del Consejo, presentadas en el 50o. período de sesiones por las delegaciones de Grecia y Nueva Zelandia (E/L.1408/Rev.1). El Consejo, como organismo adecuado para asumir las importantes responsabilidades nuevas relacionadas con la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo, podría crear un nuevo comité permanente que se ocupara de esa cuestión, con la ayuda del Comité Asesor sobre Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo.

15. Las opiniones de Nueva Zelandia sobre los mecanismos de examen y evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo están expuestas con todo detalle en su respuesta a la nota del Secretario General al respecto (véase E/4986, págs. 9 a 13). Su delegación considera que el Consejo debe desempeñar un papel de importancia en lo que respecta al mecanismo global. El Comité de Asuntos Económicos del Consejo debe ocuparse exclusivamente de esa tarea durante los años de estudio y, si es necesario, deben establecerse disposiciones adecuadas para celebrar reuniones entre los períodos de sesiones. Nueva Zelandia ha hecho hincapié en la importancia de utilizar los mecanismos existentes, pero reconoce que hay argumentos favorables a la creación de un comité permanente lo bastante amplio para representar de modo adecuado la composición de las Naciones Unidas. Está dispuesta a considerar favorablemente las sugerencias que se hagan en pro de la creación de un comité con una composición más o menos igual a la de la Comisión Preparatoria del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, o sea, con 54 miembros.

16. Aunque la delegación de Nueva Zelandia no considera que la ampliación del Consejo baste en sí misma para convertirlo en el órgano más eficaz de las Naciones Unidas, reconoce que la opinión de los partidarios de esa ampliación es legítima y está dispuesta a tenerla en cuenta cuando se evalúen los progresos realizados en los objetivos fundamentales de las medidas de procedimiento, examen y evaluación, y de la ciencia y la tecnología.

17. El Gobierno de Nueva Zelandia cree que el Consejo puede resucitar y convertirse en una fuerza dinámica en el sistema de las Naciones Unidas. Acoge complacido los debates que se celebran sobre las principales cuestiones económicas y sociales a escala mundial y desea alentar al Consejo a que funcione como se prevé en la Carta. El Consejo no puede desempeñar su papel si se dejan de lado los principales problemas mundiales que entran en su esfera de competencia. Por eso ha dicho su delegación que el Consejo está obligado a ocuparse de la situación de los millones de personas que se han refugiado en la India a raíz de los disturbios en el Paquistán oriental. Aunque se trata de una cuestión muy delicada y con elementos políticos explosivos, los miembros del Consejo desearán debatir las cuestiones humanitarias y de organización dentro de su esfera de competencia, para que puedan adoptarse decisiones sobre la asistencia y el socorro a los refugiados. La delegación de Nueva Zelandia actuará con ese ánimo. No llevaría a nada examinar las razones de la situación o las condiciones políticas que han de darse antes de que los refugiados regresen a sus hogares, pero el Consejo no puede olvidar que existe un problema de refugiados cuyas proporciones carecen de precedente. Sigue siendo enorme la necesidad de asistencia y los problemas de coordinación son complejos y difíciles. Esta situación exige una atención inmediata y el Consejo no puede permitirse el seguir dando largas hasta que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados presente su siguiente informe anual. Sin duda, el Alto Comisionado deseará participar en los debates que se celebren en el Consejo sobre esta cuestión. Su delegación espera que informe al Consejo lo antes posible acerca de sus actividades y de lo que opina sobre el alcance del problema, el tipo y la cantidad de socorros necesarios para aliviar los problemas más inmediatos y urgentes, la medida en que la reacción internacional al llamamiento hecho por el Secretario General satisface las exigencias de la situación, las dificultades con que se tropieza en la coordinación de las actividades de socorro de las Naciones Unidas y otros órganos y las medidas que podría adoptar el Consejo para conseguir que dichas actividades sean suficientes para hacer frente a los problemas actuales y a más largo plazo y estén coordinadas para conseguir los mejores efectos posibles.

18. El Sr. JOHNSON (Jamaica) dice que durante el trienio en que su país ha sido por vez primera miembro del Consejo, la actividad principal de ese órgano ha sido la preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo. Si bien no se trata de una obra perfecta, la Estrategia traduce la buena voluntad y las reservas de algunas grandes Potencias y la determinación de los países en desarrollo de hacer todo lo posible, tanto en el plano nacional como

entre sí y con los países desarrollados, para mejorar la suerte de la humanidad. Los pueblos de las Naciones Unidas han de hacer lo necesario, por intermedio de sus gobiernos, para que puedan vanagloriarse de sus actos y logros durante el Decenio.

19. A su delegación le complace la importancia que se atribuye a las futuras funciones del Consejo. Debe conseguirse cierta rapidez y eficacia si se quieren considerar conjuntamente cuestiones, desde luego relacionadas entre sí, como la reorganización del Consejo, el funcionamiento del Segundo Decenio para el Desarrollo y la transferencia con fines prácticos de la ciencia y la tecnología a los países en desarrollo.

20. Es fundamental tener en cuenta el papel central que los autores de la Carta quisieron conferir al Consejo. Su delegación sigue pensando que éste es el principal organismo que fija las líneas generales en el sector económico y social. Tienen interés las propuestas de su ampliación que conviene aplicar rápidamente. Sin embargo, el Consejo no puede realizar su labor de fijar unas líneas de acción, sin una estrecha coordinación con los programas de los organismos especializados, coordinación que en gran parte no podrá lograrse en las Naciones Unidas si no se halla firmemente establecida a escala nacional. Los Estados Miembros han de actuar de modo idéntico en todos los organismos de las Naciones Unidas; por ejemplo, después de apoyar en el Consejo una resolución sobre la necesidad de coordinación, no deben seguir actuando en los organismos especializados como si éstos fuesen órganos totalmente autónomos con escasa dependencia del conjunto del sistema.

21. El CAC puede jugar un papel vital en materia de coordinación; al desempeñar sus funciones, ha de tener en cuenta la necesidad de coordinar todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, de suprimir toda duplicación de actividades y de planificar los programas futuros en el plano administrativo. Esto no significa que las actividades del CAC vengán a sustituir el ineludible papel que han de jugar los Estados Miembros.

22. Su país celebra la labor de la UNCTAD y la ONUDI, que está dando muchos frutos. No cree que el fortalecimiento de ambos, que son órganos auxiliares de la Asamblea General, pueda en modo alguno debilitar el papel del Consejo, cuyos miembros se hallan bien informados de la tarea que desempeñan tales organizaciones gracias al detenido examen de su labor que hace cada año la Asamblea General. Este tipo de examen es precisamente el que se pide al Consejo que realice en su evaluación general, para que así pueda cumplir el papel que le asigna la Carta y se vea realmente robustecido. Si cada año se pudiese presentar a la Asamblea General un estudio más detallado de toda la labor de los organismos especializados, la coordinación habría efectivamente empezado.

23. El progresivo perfeccionamiento de la documentación constituye una parte pequeña, aunque importante, de las numerosas medidas administrativas que se requerirán para que el Consejo funcione eficazmente. Acaso sea necesario estudiar otros medios de aplicar cualquier resolución que se apruebe sobre los aspectos de organización de la labor del

Consejo. Dada la escasez actual de recursos en el sistema de las Naciones Unidas, quizá sea aconsejable que los jefes administrativos de los organismos especializados traten de colaborar más con el Consejo. Su delegación espera que los gobiernos no se vean nunca obligados a tomar medidas para imponer a los organismos especializados la función de coordinación que compete al Consejo.

24. En el informe sobre su séptimo período de sesiones (E/4990), el Comité de Planificación del Desarrollo ha expuesto algunas ideas útiles sobre aplicación del programa del Segundo Decenio para el Desarrollo. Su delegación pide encarecidamente que los gastos administrativos del Decenio se reduzcan al mínimo y que el Consejo y la Asamblea General den instrucciones para utilizar lo más eficazmente posible los fondos que es de esperar se tengan para el desarrollo.

25. Se ha dicho que el Consejo ha fracasado al no proporcionar las nuevas técnicas que harían posible un ritmo de desarrollo compatible con las aspiraciones de la mayor parte del mundo en desarrollo. Sin embargo, debe recordarse que el Consejo no puede trabajar aislado, y que el Decenio no podrá dirigirse adecuadamente si no se proporcionan constantemente al Consejo análisis sinceros y concisos de lo que ocurre en todos los sectores. Reconoce que los gobiernos tienen un papel que desempeñar a este respecto y que es importante que las comisiones económicas regionales reúnan, comprueben y analicen los datos regionales. El Consejo debe tomar nota de las esferas en que no se consigue una cooperación y buscar los medios de fomentar una mayor colaboración.

26. Para que tenga éxito el Decenio, se requerirá un cambio fundamental de actitudes a escala nacional, gubernamental y administrativa. En cada etapa es necesario evaluar y reevaluar, a la luz de los resultados conseguidos, el funcionamiento de todas las organizaciones. Al formular una política para el Decenio, el principio fundamental debe ser la necesidad de lograr resultados rápidos y efectivos.

27. Si la ciencia y la tecnología y su certera aplicación al desarrollo se consideran fundamentales para la riqueza y el bienestar, el Consejo debe intentar asesorar a la Asamblea General sobre la manera de proporcionar tales ventajas a los países en desarrollo. El Consejo debe identificar los estrangulamientos, proponer métodos para evitarlos y fomentar la constante cooperación de los organismos especializados y de los países desarrollados en la ejecución de programas para una eficaz transferencia de la ciencia y la tecnología. El Plan de acción mundial para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo constituye una primera medida útil, aunque la base sobre la que se está aplicando parece defectuosa. Pocos países en desarrollo poseen grandes conocimientos científicos y tecnológicos y sin tales conocimientos difícilmente podrá aplicarse la ciencia y la tecnología en esos países. Las Naciones Unidas deberían encontrarse en condiciones de asesorar a los países en desarrollo, cuando lo pidan, sobre la mejor manera de establecer un plan para la aplicación económica de la nueva ciencia y tecnología.

28. Al preparar una estrategia global para la transferencia de la ciencia y la tecnología a los países en desarrollo, las

Naciones Unidas deberían recurrir a la experiencia profesional del personal técnico de los organismos especializados, al tiempo que la experiencia del personal de la Secretaría de las Naciones Unidas, del PNUD, de la UNCTAD y de la ONUDI podría ser útil a los organismos especializados en sus esfuerzos por aplicar plenamente la estrategia global. Se podría pedir a los países en desarrollo que evaluaran sus necesidades de especialistas en administración pública y se tomarían medidas para desarrollar sobre bases científicas la administración del sector privado. La OIT, la UNESCO, el UNITAR y la ONUDI han efectuado una labor útil difundiendo información en los países en desarrollo sobre los métodos que pueden utilizar para formar personal dirigente. A este respecto, habrá que prestar la debida atención al retraso que existe entre la formación y sus resultados concretos sobre la administración.

29. Si el Consejo consigue sentar pautas y propugnar medidas para futuras actividades del sistema de las Naciones Unidas en esos sectores, habría progresado mucho en su retorno al papel para el que fue creado.

30. El Sr. GOAD (Secretario General de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental) opina que los pequeños organismos técnicos como el suyo desempeñan, y seguirán desempeñando, un papel importante en relación con el desarrollo en general.

31. El transporte es esencial para crear riqueza, y el marítimo sigue transportando la gran mayoría de los productos básicos mundiales. Entre 1965 y 1969, la carga total transportada por mar pasó de 3.300 millones de toneladas a 4.520 millones y con el creciente desarrollo no cabe duda de que persistirá tal aumento. El desarrollo, que no puede realizarse sin intercambio de bienes y servicios, dependerá de un transporte eficaz, en particular del transporte marítimo. No sólo los países desarrollados sino también los países en desarrollo que han creado o tienen previsto crear sus propias marinas mercantes se enfrentan con una serie de problemas técnicos y humanos, entre ellos el de salvaguardar las vidas de los marinos, preservar la inversión de capital que supone el transporte marítimo, mantenerse al día en los rápidos cambios tecnológicos, y proteger el medio de las consecuencias evitables de la contaminación del mar.

32. En relación con esto último, en el plazo de dos años navegarán más de 400 barcos gigantes de más de 200.000 toneladas de peso muerto y muchos transportarán petróleo bruto. La contaminación sería muy grande si alguno se fuese a pique o, aún peor, si hubiese una colisión entre dos. El accidente del *Torrey Canyon* en 1967 costó a los dos gobiernos interesados unos 16 millones de dólares en operaciones de limpieza. A medida que progresen hacia la industrialización y que su demanda de energía requiera cada vez más importaciones de petróleo, los países en desarrollo tendrán también que correr esa clase de riesgos.

33. La labor de la OCMI para evitar la contaminación marina y reducir al mínimo sus efectos ha girado en torno a cinco puntos: primero, prohibición radical de arrojar deliberadamente al mar, desde los barcos, petróleo y otras sustancias nocivas; segundo, prevención de pérdidas acci-

dentales de sustancias contaminadoras gracias a aumentar la seguridad de la navegación y del transporte de cargas nocivas; tercero, concesión, por tratado internacional, de poderes apropiados que permitan a los Estados resolver eficazmente los problemas relativos a la contaminación; cuarto, convenio internacional sobre reparación de los daños ocasionados por la contaminación; y, quinto, investigación del modo de tratar la contaminación una vez producida y de comunicar la información a todo el mundo. Los considerables progresos realizados en los cinco puntos mencionados culminarán en 1973, fecha en que la OCMI convocará una conferencia internacional sobre contaminación marina, cuyo objeto será prohibir totalmente la contaminación deliberada y reducir al mínimo la accidental.

34. Tales actividades se ajustan a las más amplias de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano que se celebrará en Estocolmo en 1972, y la OCMI ha ayudado en todo lo posible al Secretario General de dicha Conferencia a realizar la labor preparatoria.

35. La OCMI sigue fomentando un alto nivel de seguridad en el transporte marítimo internacional necesario para proteger la vida humana y para que la profesión marítima siga atrayendo a hombres con la necesaria capacidad e integridad.

36. Actualmente se están examinando las dificultades experimentadas por varios países en relación con la contenerización y se abrigan muchas esperanzas de que la Conferencia Naciones Unidas/OCMI sobre el transporte internacional en contenedores que se celebrará en 1972 llegue a una serie de acuerdos internacionales, en particular de carácter técnico.

37. El año pasado se han intensificado los esfuerzos de asistencia técnica de la OCMI, llevados a cabo en colaboración con la OIT y la UNCTAD, iniciándose en particular en el Brasil un importante proyecto del Fondo Especial del PNUD destinado a formar oficiales y marineros de la marina mercante brasileña para la moderna flota que se está construyendo en ese país. La OCMI está ejecutando también un proyecto del Fondo Especial sobre la industria naval en Bulgaria. Cada vez enfoca más sus actividades hacia la cooperación técnica y se halla perfectamente capacitada para que por su conducto se transfieran los conocimientos técnicos en materia de transporte marítimo a aquellos que los necesiten.

38. El orador no es competente para comentar los métodos de trabajo del Consejo, pero desea asegurar a éste que, dentro de sus modestos medios y de su reconocida esfera de actuación, la OCMI hará todo lo que pueda para cumplir la política económica y social del sistema de las Naciones Unidas.

39. El Sr. DAVIES (Secretario General de la Organización Meteorológica Mundial) dice que, teniendo en cuenta la importancia que en la Estrategia Internacional del Desarrollo se concede a la exactitud de las técnicas de evaluación, la OMM está prestando atención especial a la elaboración de técnicas de evaluación adecuadas para la esfera de que se ocupa. Aunque es imposible evaluar, por ejemplo, el número de accidentes aéreos que se evitan mediante un

servicio meteorológico eficaz, las vidas y los bienes que se salvan gracias a sistemas eficaces de previsión de inundaciones o los beneficios duraderos que representa el disponer de datos hidrológicos exactos a largo plazo para la planificación de proyectos hidroeléctricos o de riego, se ha progresado algo en el sentido de una evaluación cuantitativa de tales factores y se están iniciando nuevos estudios sobre este asunto.

40. Un sistema de enfocar la cuestión consiste en establecer factores costo/beneficio para las diversas esferas de la meteorología aplicada. En un estudio del Reino Unido, por ejemplo, se encontró que la relación costo/beneficio era por lo menos de 1 a 20 para el servicio meteorológico en su conjunto, mientras que en las distintas esferas de la meteorología aplicada, la relación correspondiente oscilaba entre 1 a 10 para la aviación y 1 a 100 para la agricultura. La relación costo/beneficio que se calcula para los servicios meteorológicos de Francia es de al menos 1 a 20 y para los de Australia de más de 1 a 27. La relación costo/beneficio en el caso del servicio hidrometeorológico de la URSS en su conjunto se ha calculado en 1 a 4 ó 1 a 5; en dicho país, gracias a que se predijeron con gran anticipación desbordamientos de los ríos Amu Darya y Syr Darya después del invierno de 1969, fue posible tomar medidas de precaución que ahorraron muchos millones de rublos. En la industria de la construcción de los Estados Unidos, que es la más sensible a las condiciones meteorológicas después de la agricultura, los ahorros anuales pasan de 500 millones de dólares. Estas relaciones no son estrictamente comparables, ya que los métodos de evaluación varían de un país a otro, pero demuestran que, desde un punto de vista puramente económico, los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales resultan una buena inversión.

41. La respuesta de su Organización a la resolución 2626 (XXV) de la Asamblea General, en la que se aprueba la Estrategia Internacional del Desarrollo, se discutió detalladamente en el Sexto Congreso de la OMM celebrado en abril de 1971, que aprobó una resolución en la que reiteraba que la OMM continuaría persiguiendo los objetivos fijados para el Segundo Decenio para el Desarrollo y desempeñando el papel que se le había asignado dentro de su esfera de competencia. La resolución también pedía que se realizara un estudio de la manera en que la OMM podría cooperar con las Naciones Unidas y los organismos especializados en el examen y evaluación propuestos en la Estrategia Internacional del Desarrollo.

42. Su Organización considera que su papel principal es ayudar a mejorar los servicios meteorológicos e hidrológicos nacionales, de modo que puedan aportar la más plena contribución al desarrollo económico del país. Se esfuerza por que las técnicas modernas, tales como los sistemas de satélites meteorológicos, se adopten de forma tal que todos los países se beneficien. La Vigilancia Meteorológica Mundial y el Programa de Investigación Global de la Atmósfera son dos de los principales programas de la OMM, iniciados ambos en respuesta a resoluciones de la Asamblea General. La Vigilancia Meteorológica Mundial se ha ampliado de manera que incluya una red global de estaciones para controlar la contaminación atmosférica. La Reunión intergubernamental sobre vigilancia de la atmósfera y del medio

humano se celebrará en la sede de la OMM en agosto de 1971. Su Organización está tomando también parte en los preparativos para la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano y en la labor del Grupo funcional del CAC sobre el medio humano. En respuesta a la petición de la resolución 2733 D (XXV) de la Asamblea General, de 16 de diciembre de 1970, de que la OMM adopte todas las medidas apropiadas para mitigar los efectos perjudiciales de las tormentas tropicales, la OMM ha iniciado un proyecto relacionado con las tormentas tropicales, para el cual el Programa sobre tifones OMM/CEPALO constituye una base adecuada.

43. El Sr. Davies encomia la fructuosa cooperación que han prestado las cuatro comisiones económicas regionales a la OMM en lo que respecta a atender a las necesidades de los países miembros en las respectivas regiones. Dos conferencias recientes sobre los beneficios económicos de la aplicación de los conocimientos meteorológicos, organizadas juntamente con la CEPA y la CEPAL, respectivamente, han sido fuente de valiosa información sobre el mejor modo de aplicar los datos meteorológicos en cada región. Otras importantes contribuciones regionales al desarrollo económico son el Programa sobre tifones OMM/CEPALO y la participación de la OMM en la labor del Grupo de Recursos Hidráulicos CEPAL/OCT/OMM/OMS/OSP.

44. El orador apoya la sugerencia de que se examine atentamente el mecanismo encargado de la ciencia y la tecnología cuando se discutan las medidas para mejorar la organización de los trabajos del Consejo (tema 17 del programa). Como señaló el representante de los Estados Unidos, la importancia cada vez mayor de la ciencia y la tecnología en el desarrollo económico y social justifican su más amplio examen. Además, las actividades de muchos de los organismos especiales que presentan informes al Consejo son de carácter científico y tecnológico y el Consejo podría encontrar de utilidad el sistema revisado, teniendo en cuenta sus responsabilidades hacia estos organismos.

45. El Sr. NESTERENKO (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) dice que, para que las decisiones del Consejo satisfagan las necesidades actuales y sirvan a los intereses del progreso, la paz y la seguridad, deben basarse en una evaluación objetiva y sistemática de la actual situación mundial. El mundo no es uniforme desde el punto de vista social y económico: las modalidades de desarrollo que se persiguen y la dirección y el carácter del progreso social varían profundamente. Los acontecimientos del último año han demostrado que el crecimiento de la producción debe ir unido a la solución de los problemas sociales. El aumento de la producción no puede constituir un fin en sí mismo sino que debe servir de base para mejorar incesantemente el bienestar de la masa de la población, de aquellos cuyo trabajo proporciona los medios materiales para el desarrollo de la sociedad. Esto es lo que ocurre en la Unión Soviética y en otros países socialistas.

46. En la Unión Soviética, durante los últimos cinco años han sido ingentes las mejoras cuantitativas y cualitativas en todos los sectores de la producción. Se ha registrado un considerable aumento del PNB, del ingreso nacional, de la inversión y de la producción industrial. La producción

agrícola ha aumentado aunque, debido a diversos factores extrínsecos, la agricultura sigue siendo el sector más difícil de la economía. Se han introducido también importantes mejoras sociales. El ingreso real *per capita* se ha elevado notablemente y este aumento ha beneficiado a todas las secciones de la población, especialmente a las de salarios más bajos y a los trabajadores agrícolas. Las pensiones han aumentado y se han ampliado las vacaciones pagadas. La producción y la adquisición de bienes de consumo duraderos se ha elevado bruscamente. Se han hecho grandes y continuos esfuerzos para resolver el problema de la vivienda. Ha proseguido el desarrollo de los servicios de educación y sanidad. En el actual plan quinquenal están previstas nuevas e importantes mejoras en todos los sectores económicos y sociales. El sistema socialista de planificación económica hace posible coordinar la continua expansión económica con el crecimiento constante del bienestar material y cultural de la población. Los planes económicos de la Unión Soviética se basan en el principio de que el objetivo primordial de la producción nacional debe ser satisfacer lo más plenamente posible las necesidades materiales y culturales de la población y de que mediante el crecimiento potencial económico se puede dirigir la economía hacia el logro de este objetivo.

47. En la Unión Soviética, la ciencia y la tecnología se encauzan también de modo que sirvan a los intereses del progreso social y se les concede, por lo tanto, un creciente apoyo financiero y material. En virtud del sistema socialista, la ciencia y la tecnología contribuyen a lograr una expansión económica más rápida y el pleno empleo, a superar la escasez de mano de obra y a hacer frente a las crecientes necesidades de todas las secciones de la sociedad. Este progreso no reprime al individuo ni le convierte en un mero accesorio de una máquina, sino por el contrario crea la necesidad de una mayor especialización, de calificaciones más elevadas y de más conocimientos culturales. Los planes de la Unión Soviética prevén estas necesidades. El progreso científico y técnico de la Unión Soviética se combina con una actitud responsable, de propietario, hacia los recursos naturales y su utilización, y con la protección del medio. Por ello, este problema no es tan agudo como en el Oeste, aunque la Unión Soviética está dispuesta a participar en los debates internacionales sobre el tema.

48. Los éxitos de la Unión Soviética en lo que se refiere a los problemas económicos y sociales representan solamente una parte de la rica experiencia acumulada por los países socialistas en su progreso hacia la división internacional del trabajo y la integración económica con el fin de hacer frente a las necesidades materiales y espirituales de su población. Sin tener en cuenta esta experiencia, sería difícil para el Consejo encontrar soluciones adecuadas a los problemas con que se enfrenta el mundo de hoy día, del cual el socialismo forma actualmente un elemento integrante.

49. Aunque la producción ha aumentado también en otras partes del mundo, incluidos los países occidentales industrialmente adelantados, la acumulación de riqueza material en estos países no ha mejorado radicalmente la condición de las masas. Por el contrario, estos países se

enfrentan con un aumento de la inflación, con el desempleo, las enfermedades ocupacionales y la inseguridad social. El resultado es un creciente malestar social, en el cual los trabajadores se vuelven no solamente contra los grupos individuales de empleadores sino contra todo el sistema de gobierno y el poder de los monopolios. Hay huelgas en gran escala en el Reino Unido, violentas demostraciones en los Estados Unidos en pro de la igualdad racial y contra la guerra, creciente agitación laborista en la República Federal de Alemania y manifestaciones de lucha de clases en los Países Bajos y en los países escandinavos. Los progresos científicos y técnicos en todos estos países han aumentado hasta cierto punto la producción pero han agravado también los problemas sociales al aumentar el desempleo.

50. El crecimiento económico en el mundo occidental va acompañado de un aumento de la inestabilidad y de la inflación, de crisis monetarias y de una creciente explotación de los países en desarrollo. La depresión de la actividad industrial registrada en los Estados Unidos ha aminorado el ritmo de crecimiento de la producción en los países de Europa occidental. Se observa un descenso general de las inversiones y una elevación sin precedentes de los precios que prácticamente anulan cualquier aumento de salario obtenido por los trabajadores. Se dice en algunos sectores que un nuevo aumento de la producción en los países occidentales sólo serviría para aumentar la inflación y agravar por lo tanto los problemas económicos y sociales. Para combatir la inflación, los gobiernos occidentales están reduciendo los gastos públicos, especialmente en viviendas y otros servicios sociales, y congelando los salarios, los aumentos de los cuales se dice con frecuencia que constituyen una de las principales causas de la espiral inflacionista. El representante de Grecia (1775a. sesión) ha descrito la inflación como un fenómeno internacional contra el cual no hay remedio. Es verdad que no hay remedio si siguen siendo intocables los gastos militares de los países occidentales. Las masas trabajadoras bien podrían preguntar hasta cuándo durará el actual nivel de asignaciones militares, a sus expensas, y hasta qué punto se desviará una mayor cantidad de dinero de los objetivos sociales a los militares. En tanto los mencionados gobiernos continúen esta política de generosidad en los gastos militares y estricta economía en los sociales, las actuales tensiones sociales y económicas que afectan a gran parte del mundo seguirán existiendo.

51. La crisis monetaria de mayo de 1971 fue atribuida por muchos economistas principalmente a la inestabilidad del dólar de los Estados Unidos, a la disminución de su importancia como moneda de reserva y a su pérdida de paridad oro, así como al mayor atractivo de las oportunidades de inversión en Europa. El Director Gerente del FMI (1774a. sesión), y otros oradores han relacionado la reciente agudización de la crisis monetaria con el déficit crónico de pagos de los Estados Unidos. Este déficit ha alcanzado el nivel sin precedentes de 5.000 millones de dólares, con un endeudamiento a corto plazo de 50.000 millones de dólares, menos de una cuarta parte del cual está cubierta por reservas en oro. Como es natural, se produjo una pérdida de fe en el dólar por parte de los Estados de Europa occidental, que en realidad estaban participando

indirectamente en los gastos del Gobierno de los Estados Unidos, incluidos los gastos militares. Esos países han adoptado diversas medidas correctivas, que sin embargo no han servido para eliminar la causa fundamental de la crisis. Puesto que el déficit de pagos de los Estados Unidos tiene amplias repercusiones internacionales, está justificado hasta cierto punto buscar sus auténticas causas. Debe reconocerse que la causa fundamental de la crisis es el carácter agresivo de la política exterior de los Estados Unidos y su expansionismo económico. El representante de los Estados Unidos (1776a. sesión) ha pedido a los miembros del Consejo que no entorpezcan esta expansión, pero la delegación soviética está convencida de que, en vez de eliminar las actuales dificultades económicas, dicha expansión sólo puede dar origen a nuevos problemas.

52. Según el Artículo 65 de la Carta, una de las tareas del Consejo es ayudar al Consejo de Seguridad en sus esfuerzos por salvaguardar la paz mundial. Una manera de hacer esto sería ayudando al Consejo de Seguridad a descubrir los motivos de las crisis sociales y económicas que demasiadas veces culminan en conflictos militares. A juicio del orador, la crisis actual no se debe al fracaso del acuerdo de Bretton Woods, como ha sugerido un representante, sino a la misma naturaleza del sistema capitalista, que contiene en sí mismo la semilla de reiterados fracasos económicos.

53. Los acontecimientos de mayo de 1971 han arrojado dudas acerca de la eficacia de este sistema. La creciente inflación ha afectado a todo el comercio internacional y la devaluación de algunas monedas europeas ha puesto en peligro la capacidad de muchos países en desarrollo para pagar sus deudas. El orador sugiere que el Consejo estudie los efectos de la crisis sobre el resto del mundo con el fin de descubrir qué medidas podrían adoptarse para proteger, en especial, a los pueblos de los países en desarrollo.

54. El orador acoge con agrado los indicios de que los pueblos de América Latina están intensificando su lucha contra los monopolios extranjeros y se están encaminando hacia la plena independencia económica mediante la adopción de medidas tales como la nacionalización de las compañías extranjeras y el aumento de los pagos por las concesiones. Cada vez se reconoce en mayor grado la necesidad de un control más severo del capital extranjero en los países en desarrollo, pero la política en las Naciones Unidas parece más bien ir dirigida hacia la introducción de un mayor capital extranjero no controlado en dichos países. El Sr. Nesterenko insta a los Miembros del Consejo a que aprendan de los ejemplos de la historia que el mejor modo de lograr el progreso económico y social es mediante la cooperación internacional, en la cual la URSS participa sin reservas.

55. La URSS tiene fuertes vínculos económicos no solamente con los otros países socialistas sino también con los países en desarrollo; su cooperación con éstos, basada en una división equitativa del trabajo y no en la explotación capitalista, sirve para reforzar las aspiraciones nacionalistas. Las relaciones económicas de su país con los países occidentales están volviéndose también más cordiales y podrían mejorar aún si se resolvieran ciertos urgentes problemas políticos internacionales. Su país sostiene que es

fundamental que se ponga punto final a las guerras agresivas que se desarrollan actualmente en Asia sudoriental y en el Cercano Oriente y que se concierten acuerdos por los que se prohíba el uso de las armas nucleares y bacteriológicas. Aunque el orador reconoce que el Consejo no es primordialmente un foro político, cree que su labor sería más eficaz si examinara los problemas económicos y sociales en relación con sus antecedentes políticos. En este sentido, el Sr. Nesterenko acoge con agrado la sugerencia formulada por el representante de los Estados Unidos de que los más graves problemas mundiales figuran en el programa del Consejo.

56. El orador asegura al Consejo que la URSS no tiene en modo alguno la intención de desdeñar el sistema de las Naciones Unidas; lo que desea es demostrar su eficacia para atacar los principales problemas de los cuales depende el progreso económico y social del mundo. No cree que el número de miembros del Consejo sea de gran importancia; lo que importa es el carácter de los problemas de que se ocupe. A su juicio, no hay necesidad de crear un nuevo órgano para que evalúe el programa de trabajo del Consejo, puesto que existen ya expertos más que suficientes para desempeñar esta tarea.

57. Ahora que el Consejo se encuentra en el umbral de su tercer decenio, es fundamental que encuentre los medios de conseguir que todos los países del mundo alcancen un mayor desarrollo en lugar de caer víctimas de repetidas crisis económicas y militares.

58. El Sr. GODBER (Reino Unido) dice que la delegación de su país acoge con satisfacción el fortalecimiento de los vínculos económicos entre la Unión Soviética y los países occidentales. Comparte el deseo del representante de la URSS de un mejor entendimiento político, y estima que este entendimiento será beneficioso para el Consejo, las Naciones Unidas y el mundo.

59. Los acontecimientos de los últimos meses han concentrado la atención sobre el problema de la asistencia en casos de desastres y sobre el papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en la prestación de esa asistencia. Aunque es importante establecer un mecanismo permanente para hacer frente a los desastres naturales, en el momento presente la comunidad internacional debe, ante todo, dar prioridad a la asistencia que hay que prestar a Paquistán oriental y Bengala occidental. El Sr. Godber acogerá con satisfacción las sugerencias del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados sobre el mejor modo de prestar esa asistencia. Espera que el Consejo acordará hacer todo lo posible por apoyar los esfuerzos de las Naciones Unidas en esa esfera y ayudar a fortalecer y ampliar el programa de socorro. Aunque finalmente habrá que encontrar una solución política, lo que se necesita de un modo inmediato es una ayuda por motivos puramente humanitarios.

60. La delegación del Reino Unido estima que el informe detallado del Secretario General sobre la asistencia en caso de desastres naturales (E/4994) es un documento sumamente útil. Aunque tanto los gobiernos como las Naciones Unidas han facilitado en el pasado rápida y generosa ayuda



en casos concretos de desastres, dicha ayuda ha tenido que ser en gran parte improvisada. Por tanto, el orador apoya plenamente la recomendación del Secretario General de que se establezca dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas una oficina permanente encargada de coordinar las medidas que se tomen en casos de desastres naturales. Su delegación estima que el mejor lugar para tal oficina — que habrá de ser semiautónoma — sería la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, ya que muchos organismos especializados y organizaciones voluntarias tienen su base en Ginebra, así como el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Deberá estar dirigida por una personalidad internacional independiente que entraría a formar parte del sistema de las Naciones Unidas, llevaría el título de coordinador de la asistencia de las Naciones Unidas en casos de desastres naturales y sería nombrado por el Secretario General previa consulta con los gobiernos. Su función principal será adquirir, reunir y difundir toda la información posible sobre las necesidades y los recursos disponibles, a fin de poder asesorar a los gobiernos y coordinar las actividades cuando ocurran desastres. A fin de poder concentrarse en sus importantes funciones, no deberán encomendársele otras tareas tales como la de rehabilitación a largo plazo.

61. La delegación del Reino Unido no cree que el establecimiento de dicha oficina sea excesivamente costoso. Coincide con el Secretario General en que los inconvenientes de un fondo especial serían mayores que sus ventajas. El problema más acuciante de la ayuda en caso de desastres no es el de la financiación sino el de la coordinación, planificación y dirección.

62. El establecimiento de una oficina permanente encargada de coordinar las medidas que se tomen en casos de desastres naturales sería el primer paso para abordar el problema de los desastres ocasionados por el hombre, problema que suscita mayor controversia política. Si la primera iniciativa tiene éxito, se estudiará la forma de ampliarla a la segunda y más amplia esfera. Por tanto, insta al Consejo a prestar especial atención a este tema y a someter a la Asamblea General recomendaciones concretas para la adopción de nuevos y eficaces acuerdos de coordinación.

63. Otro tema importante del programa del Consejo es el examen y evaluación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Hay que idear un sistema que proporcione la información fundamental sobre el progreso alcanzado en sectores como la alimentación, la alfabetización y el empleo, sin perder de vista el objetivo final que se tiene en mira, es decir, el desarrollo. Informes sobre los esfuerzos que realizan los países en desarrollo para elevar su nivel de vida podrían ser útiles para estimular un mayor interés y mayor participación del público en los países que han prestado ayuda para el desarrollo.

64. Es evidente que el Consejo tiene un importante papel que desempeñar en la labor preparatoria que permitirá a la Asamblea General efectuar el examen y evaluación generales de los progresos realizados. Lo que hay que decidir es si es necesario ampliar el mecanismo para realizar no sólo esa función sino también sus otras muchas funciones. Aunque su delegación aprecia el deseo de muchos países no miembros del Consejo de participar en su labor, ha decidido que no sería prudente recomendar una ampliación del propio Consejo. Cualquier enmienda de la Carta de las Naciones Unidas tendría amplias consecuencias y estima que existen otros medios para conseguir una mayor participación. Sería mejor establecer un nuevo comité permanente del Consejo para el examen y la evaluación, que, si fuera necesario, podría tener mayor número de miembros que el Consejo. Arreglos semejantes podrían hacerse para la ciencia y la tecnología. Por otra parte, más observadores podrían tomar parte en las actividades del Consejo.

65. Aunque los países en desarrollo han subrayado que ellos mismos son los principales responsables de su desarrollo, los países desarrollados pueden hacer mucho para ayudarles, tanto mediante políticas económicas y comerciales como facilitando mayores recursos financieros. El Gobierno del Reino Unido se ha comprometido a esforzarse por alcanzar en 1975 la meta del 1 por 100 del PNB para transferencias de recursos financieros a los países en desarrollo, fijada en la Estrategia y ha anunciado planes para un incremento importante de la ayuda oficial. Se están adoptando también medidas para estimular la corriente de inversiones privadas a los países en desarrollo y espera que los gobiernos de estos países creen el clima favorable necesario para atraer tales inversiones. Para que la inversión privada desempeñe plenamente su papel es esencial que exista la confianza, y la creación de esta confianza corresponde directamente a los propios países en desarrollo.

66. El orador cree que la entrada del Reino Unido en la CEE — que es ahora probable — servirá de gran estímulo para el desarrollo en otras partes del mundo. Una CEE ampliada constituiría el mayor mercado del mundo para los países en desarrollo y, potencialmente, sería la mayor fuente de ayuda para su desarrollo.

67. Su delegación concede gran importancia a la próxima Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano. Se han hecho grandes progresos en la reciente reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental sobre Contaminación Marítima, celebrada en Londres, como preparación para dicha Conferencia. Concentrándose en los temas que exigen una acción urgente en el plano internacional, será posible que los gobiernos que asistan a la Conferencia elaboren un programa de trabajo sobre el medio ambiente que beneficie a toda la humanidad.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.